

**AYUNTAMIENTO DE PESQUERA**

Lugares para colocación gratuita de propaganda electoral.

Ventorrillo, parada autobuses.

Pesquera, plaza del pueblo.

Locales oficiales/públicos para la celebración de actos de campaña electoral:

Bolera cubierta de Ventorrillo, durante todo el día.

Reinosa, 25 de enero de 2005.-El presidente de la Junta Electoral de Zona de Reinosa (ilegible).

05/1072

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER**

*Relación de locales oficiales y lugares públicos que los Ayuntamientos ponen a disposición de los partidos para realización de actos de campaña electoral.*

**ASTILLERO**

- Locales oficiales:

En los Bajos del edificio «La Fondona» (c/ San José, número 1).

En el Aula de Cultura de Guarnizo (c/ Ramón y Cajal - Guarnizo).

En el aula de Cultura de Boo (c/ Boo.- Boo de Guarnizo).

- Lugares públicos:

Pistas Polideportivas de «La Planchada» (c/ Tomás Breton, nº 2.- Astillero).

Auditorium del Parque de «La Orconera» (Astillero).

Los horarios de todos los locales y lugares relacionados anteriormente, serán los siguientes:

Días laborables: De 18:00 h. a 23:00 h.

Días festivos: De 11:00 h. a 15:00 h.

**CAMARGO**

Se podrán utilizar los Centros Escolares, previa autorización de las Autoridades Docentes, en días laborables y fuera de horario lectivo y docente. Asimismo se podrá utilizar la Plaza de La Constitución de Muriedas-Maliaño, la Plaza Alcalde Fombellida de Maliaño (Parque de Cros), Parque Lorenzo Cagigas de Maliaño.

Centros escolares:

- En el C.P. Juan de Herrera de Maliaño.

- En el C.P. Pedro Velarde de Muriedas.

- En el C.P. Matilde de la Torre de Muriedas.

- En el C.P. Agapito Cagiga de Revilla.

- En las Escuelas Infantiles de Camargo.

- En las Escuelas Infantiles de Escobedo.

- En las Escuelas Infantiles de Igallo.

- En las Escuelas Infantiles de Herrera.

- En las Escuelas Infantiles de Cacicedo.

- En el C.P. Mateo Escagedo de Cacicedo.

El horario será:

En días laborables, a partir de las 19:00 h.

Sábados, domingos y festivos, a partir de las 11:00 h.

- En la plaza de la Constitución, Plaza Alcalde Fombellida y Parque Lorenzo Cagigas, el horario será todos los días a partir de las 11:00 h.

**CASTAÑEDA**

- En el Campo Escolar de las Escuelas Nacionales de Villabañez.

- En el Campo Escolar de las Escuelas Nacionales de Pomaluengo.

- En el Campo Escolar de las Escuelas Nacionales de Socobio.

- En el Campo Escolar de las Escuelas Nacionales de La Cueva.

El horario será:

Todos los días de la semana desde las diez horas (10:00 h.) hasta la veintiuna horas (21:00 h.) excepto sábados.

**CORVERA DE TORANZO**

- En Alceda: En el Parque de Alceda, disponible toda la jornada y en la Biblioteca Municipal, disponible a partir de las 20:00 h.

- En Ontaneda: En el Local Municipal situado en la Plaza, en la Bolera, disponibles toda la jornada.

- En San Vicente de Toranzo: En la Pista de juegos y antigua escuela, disponibles toda la jornada.

- En Esponzues: En el Bajo de la antigua escuela, disponible toda la jornada.

- En Castillo Pedroso: En el Bajo de la antigua escuela y Campo de Juegos, disponibles toda la jornada.

- En Quintana de Toranzo: En la Plaza pública, disponible toda la jornada.

- En Villegar: En la Plaza pública, disponible toda la jornada.

- En Borleña: En el Parque público, Bolera y local de la antigua escuela, disponibles toda la jornada.

- En Prases: En la Plaza pública, disponible toda la jornada.

- En Corvera de Toranzo: En la Pista deportiva y en el local de la antigua escuela, disponibles toda la jornada.

**ENTRAMBASAGUAS:**

Dispone de los locales siguientes en cualquier horario, previa petición al objeto de coordinar horarios con otras actividades, que se desarrollan en los mismos:

- En las antiguas escuelas de Hoznayo, Navajeda, el Bosque y Hornedo.

- En el Polideportivo Municipal de Entrambasaguas.

**LIÉRGANES:**

- Locales oficiales:

En Liérganes: En el Salón de Actos del Ayuntamiento.

En Pámanes: En el Salón de Actos públicos.

- Lugares públicos:

En Liérganes: En la plaza Marqués de Valdecilla.

En Pámanes: En el Templete público.

El horario de uso de los locales públicos será de las 18:00 h. a las 22:00 h., todos los días.

**LUENA**

- En las plazas públicas de los pueblos de Entrambasaguas, Resconorio, San Andrés y San Miguel de Luena, en cualquier horario, todos los días.

**MARINA DE CUDEYO**

- En el Salón de Plenos del Ayuntamiento (Rubayo).

- En el Teatro de Orejo.

- En el Local de la Tercera Edad de Pedreña.

- En el local de las Escuelas de Pontejos.

- En el local de las antiguas escuelas de Elechas.

- En el local de las antiguas escuelas de Setién.

- En el local de las antiguas escuelas de Agüero.

- En la sede de la Junta Vecinal de Gajano.

En cuanto al horario, hay libertad de horario todos los días.

**MEDIO CUDEYO**

- En Solares, de lunes a domingo, ambos inclusive, en el Salón de Actos del Centro Cívico Cultural Ramón Pelayo, sito en el Paseo la Ventilla, de 19:00 h. a 23:00 h.

- En Heras, en el local de la Agrupación Escolar, de 19:00 h. a 23:00 h., de lunes a domingo.

- En San Salvador, en las Escuelas de lunes a domingo, de 19:00 h. a 23:00 h.

- Los locales públicos de uso gratuito serán las plazas públicas de todos los pueblos.

**MIERA**

- En el Centro Cultural situado en Mirones, todos los días de 20:00 h. a 22:00 h.

**PENAGOS**

- En el Salón de Actos del Ayuntamiento, escuelas de Sobarzo y escuelas de Cabárceno.

**PIÉLAGOS**

- En Renedo: En la plaza del Polideportivo, sita en el Barrio Las Cuartas, con disponibilidad a partir de las 20:00 horas, todos los días.

- En Puente Arce: En el local de la Junta Vecinal, sito en el Barrio La Calzada, con disponibilidad a partir de las 20:00 horas, todos los días.

- En Liencres: En el local Municipal, sito en el Barrio La Iglesia, con disponibilidad a partir de las 20:00 horas, todos los días.

**PUENTE VIESGO**

- En Aés: En la escuela de Párvulos.

- En Hijas: En la escuela de Niños.

- En Las Presillas: En la Escuela de Niños.

- En Puente Viesgo: En la escuela de Niños.

- En Vargas: En la escuela de Niños.

En cuanto a los días y horas más adecuados, se señalan los viernes y sábados, a partir de las 20:00 h.

**RIBAMONTÁN AL MAR**

- En el pueblo de Somo, en el aula de cultura, situada en el edificio Vistamar junto a la pista polideportiva.

- En el pueblo de Suesa, en el aula de Cultura, situada en el barrio de la Pola.

- En el pueblo de Galizano, en el aula de Cultura, situada en la plaza de la Iglesia.

Dada la utilización de los anteriores locales para actividades educativas y culturales, deberán avisar con suficiente antelación la celebración de actos electorales, existiendo la mayor disponibilidad en los fines de semana, en cualquier horario.

**RIBAMONTÁN AL MONTE**

- En el Complejo Polideportivo de Hoz de Anero todos los días de 10:00 h. a 22:00 h.

**RIOTUERTO**

- En el patio del colegio de la Cavada «Leopoldo y Josefa del Valle» de 19:00 h. a 21:30 h., todos los días.

- En el Pabellón Polideportivo Municipal sito en c/ C.P.L. y J. del Valle nº 20 de la Cavada con el siguiente horario:  
Viernes de 19:15 h. a 20:30 h.

Domingo de 10:00 h. a 14:00 h.

**SAN PEDRO DEL ROMERAL**

- En la Plaza Pública, sita en el Barrio La Plaza, s/n.

- En la Bolera cubierta, sita en el Barrio La Plaza.

**SAN ROQUE DE RIOMIERA**

- En el Mercado situado en La Plaza, todos los días excepto domingos de 9:00 h a 15:00 h.

**SANTA CRUZ DE BEZANA**

- En el pueblo de Santa Cruz de Bezana:

Locales cerrados: En las escuelas Municipales sitas en la Avda. Menéndez Pelayo (parvulario).

Locales abiertos: Aparcamiento del Polideportivo.

- En el pueblo de Soto de la Marina:

Locales cerrados: En el local Social sito en la Avda. Marqués de Valdecilla.

Locales abiertos: En la Pista Polideportiva.

- En el pueblo de Maoño:

Locales cerrados: En el local social sito en la c/ La Jaya.

Locales abiertos: en el Campo La Jaya.

En los pueblos de Santa Cruz de Bezana y Soto de la Marina, locales de escuelas con una superficie, en aula, de 40 m2 y en el pueblo de Maoño local de 120 m2.

Las horas determinadas para las celebraciones de los actos, serán de 20:00 h. a 22:00 h., de lunes a viernes.

**SANTA MARIA DE CAYÓN**

- En el Mercado cubierto de abastos en Sarón: Todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche, excepto viernes.

- En la pista Polideportiva «El Ferial» de Sarón: Todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.

- En el campo de «La Alameda» de Santa María: Todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.

- En la pista polideportiva de Esles: Todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.

- En la Plaza de las Escuelas de Lloreda: Todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.

- En la Plaza San Antonio La Penilla: Todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.

- En el Parque de Argomilla: Todos los días de 10 de la mañana a 12 de la noche.

- En el Polideportivo Municipal en Santa María: Todos los días de 19,00 h. a 24,00 h.

**SANTANDER**

- En el colegio público Antonio Mendoza: En el Salón de Actos (1ª planta) con Escenario, dispone de 168 butacas.

- En el colegio público Jesús Cancio: En el Salón de Actos (1ª planta) con Escenario, dispone de 90 m2.

- En el colegio público Sardinero: En el Salón de Actos (planta Baja) con Escenario, dispone de 190 m2.

- En el colegio público Dionisio G. Barredo: En el Salón de Actos (planta Baja) con Escenario, dispone de 104 m2.

- En el colegio público Ramón Pelayo: En el Salón de Actos (1ª planta) con Escenario, dispone de 173 butacas.

- En el colegio público Manuel Llano: En el Salón de Actos (planta Baja) con Escenario, dispone de 80 sillas.

- En el colegio público José Arce Bodega: En el Salón de Actos (1ª planta) con Escenario, dispone de 100 sillas.

- En el colegio público Eloy Villanueva: En el Salón de Actos (planta Baja) con Escenario, dispone de 125 m2.

- En el colegio público María Sanz de Sautuola: En el salón de Actos (planta Baja Edificio Anexo) con Escenario, dispone de 90 sillas.

El horario es de 19:00 horas a 21:00 horas, de lunes a viernes.

**SANTIURDE DE TORANZO**

- Las antiguas escuelas de las localidades de Iruz, Penilla, Villasevil, Santiurde, San Martín, Bárcena y Vejoris, éstas pueden ser utilizadas en cualquier día y hora.

**SARO**

- En Saro: En las escuelas públicas de Saro, en cualquier horario, todos los días.

- En Llerana: En las escuelas públicas de Coterillo, en cualquier horario, todos los días.

**SELAYA**

- En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, situada en la c/ La Constancia, nº 2 de Selaya, utilizable todos los días de la semana, desde las 10,00 h. a las 24,00 h.

**VEGA DE PAS**

- En la Casa de Cultura, en horario de 9:00 h. a 14:00 h. y de 16:00 h. a 21:00 h., todos los días.

**VILLACARRIEDO**

- En las escuelas de Abionzo, Aloños, Bárcena, Pedroso, Santibáñez y Tezanos fuera del horario escolar (a partir de las seis de la tarde), así como el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, como en locales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de la Campaña Electoral, todos los días.

**VILLAESCUSA**

- En el pueblo de Liaño: En el Local Social, de 19:00 h. a 22:30 h.

- En Obregón: En el local de la antigua estación de FEVE, de 19:00 h. a 22:30 h.

- En los pueblos de Villanueva y La Concha: En el salón de actos de la Casa de Cultura, (La Concha), de 19:00 h. a 22:30 h.

- En Riosapero: En el Local Social, de 19:00 h. a 22:30 h.

Estos locales pueden ser utilizados todos los días que dure la campaña electoral.

#### VILLAFUFRE

- En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villafufre, sita en el Pueblo de San Martín, en horario de 09:30 h. a 13.30 h., todos los días.

- En la Biblioteca Pública «Lope de Vega», sita en el pueblo de Vega, (todo el día disponible).

- En las antiguas Escuelas Públicas de Escobedo, sita en el pueblo del mismo nombre (todo el día disponible).

Santander, 21 de enero de 2005.—La secretaria, Aurora Villanueva Escudero.

05/811

#### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTOÑA

*Relación de locales oficiales y lugares públicos que los Ayuntamientos ponen a disposición de los partidos para realización de actos de campaña electoral.*

Doña Ana María Nieto Frías, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santoña,

Hago saber y certifico: Relación de locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito reservados a la celebración de actos de campaña electoral y emplazamientos destinados a la colocación de carteles de propaganda electoral correspondientes a la circunscripción de la Junta Electoral de Zona de Santoña con motivo de la convocatoria de referéndum sobre la Constitución Europea, de 20 de febrero de 2005.

##### 1. - AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

Locales y lugares:

Parque Público D. Pedro Santiuste (avenida Siete Villas).

Carteles:

Paneles ubicados al efecto en el Parque Público sito en la calle Real.

##### 2. - AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

Locales y lugares:

Hazas de Cesto: Escuelas de Hazas de Cesto.

Beranga: Consultorio Médico de Beranga.

Praves: Local de la Junta Vecinal de Praves.

Carteles:

Farolas del término municipal.

##### 3. - AYUNTAMIENTO DE MERUELO

Locales y lugares:

Salón de actos del Centro Medioambiental de Maruelo.

Días y horas de utilización: Todos los días, de 8,00 a 23,00 horas.

Carteles:

Seis paneles (1,25x1,80 centímetros) situados en el exterior del Centro Cultural La Hostería de Meruelo (barrio La Maza, sin número, San Miguel de Meruelo).

##### 4. - AYUNTAMIENTO DE NOJA

Locales y lugares:

Centro de Ocio Plaza Dorada.

Carteles:

Mediante soportes en los postes de las farolas de alumbrado público.

##### 5. - AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Locales y lugares:

Plaza de San Antonio.

Locales oficiales:

Palacio de Manzanedo (salón de actos).

Instituto Manzanedo (Salón de actos).

Carteles:

Verjas del Palacio de Manzanedo.

Tapia Este del Campo de Fútbol.

Verjas de la rotonda oeste de delimitación del muelle (colocación en los paneles).

El horario de utilización de locales oficiales y lugares públicos disponibles (salvo las excepciones consignadas anteriormente) será el siguiente:

Colegios y escuelas:

De lunes a viernes: De 19,00 a 22,00 horas.

Sábados y domingos: De 9,00 a 22,00 horas.

Demás sitios públicos:

Todos los días: De 9,00 a 22,00 horas.

Santoña, enero de 2005.—(Sin firma.)

05/1003

#### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

*Relación de locales oficiales que los Ayuntamientos ponen a disposición de los partidos para realización de actos de campaña electoral.*

Relación de locales oficiales de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral.

##### AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

Plazas públicas de todos los pueblos y en las escuelas de Buyezo, San Andrés y Piasca.

##### AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Edificio Servicios Múltiples en Camaleño, en cualquier horario.

##### AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

Escuelas de Tama.

##### AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Polideportivo Municipal de Comillas.

##### AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

Locales de las antiguas Escuelas de Camijanes y Cabazón, a cualquier hora.

##### AYUNTAMIENTO DE LAMASÓN

Escuelas de Cires, Quintanilla y Lafuente.

##### AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

Centro Cultural de Linares.

##### AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

Salón de actos de la nueva Casa Consistorial de Pesaguero.

##### AYUNTAMIENTO DE POLACIONES

Salón de actos del Ayuntamiento de Lombraña, todo el día.

##### AYUNTAMIENTO DE POTES

Salón de actos de la antigua Casa Sindical, calle Independencia, número 22.

##### AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

En Celis: Antiguas Escuelas, todo el día.

En Cosío: Centro Social Moisés Cosío, todo el día.

En San Sebastián de Garabandal: Teleclub, todo el día.

En Rozadío: Antigua Escuela, todo el día.

En Riclones: Antigua Escuela, todo el día.

En Pedreo: Antigua Escuela, todo el día.